

Inventarios de documentos relativos a la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra

I

ENCOMIENDA DE INDURAIN

Como introducción a este inventario, resulta imprescindible la obra de S. García Larragueta: *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*. En ella encontramos un breve resumen del nacimiento e historia de este fenómeno medieval, nacido de la fe religiosa de unos señores que custodiaban los Santos Lugares.

Desde el siglo VII los musulmanes tenían bajo su poder la ciudad de Jerusalén. Fue un dominio relativo, con épocas duras y otras de tolerancia para los cristianos que allí vivían. Por otro lado, Jerusalén ha sido siempre una ciudad muy atractiva para todo tipo de peregrinación.

De una época de tolerancia y de la necesidad de atender a ese gran número de peregrinaciones nació la idea de la creación de un Hospital. Los Califas permitieron el establecimiento de una iglesia junto al Santo Sepulcro, en la primera mitad del siglo XI (y no en épocas anteriores, como se ha llegado a decir). A la vez se fundó un Hospital y de ahí proviene la Orden de San Juan de Jerusalén.

Su expansión fue rápida por toda Europa, aunque sus numerosas casas no cumplían, por lo general, su fin primero, que fue el alojamiento y atención de los peregrinos. Más bien, se dedicaban a la explotación del patrimonio adquirido, para mandar lo conseguido a Tierra Santa y mantener de esta forma el Hospital de Jerusalén.

Bajo el mandato de Raimundo de Podio (1120-1160), la Orden toma su aspecto más o menos definitivo. Por ejemplo, implantó el «voto de armas», al lado de los tres votos de freires de la comunidad hospitalaria y codificó la Regla de la Orden.

Pero dejemos de lado las generalidades de la Orden y centrémonos en el tema, que nos toca más de cerca. La introducción de la Orden de San Juan de Jerusalén en la Península tuvo unas características peculiares, pues ésta se hallaba dominada en gran parte por los musulmanes. Sería esta la causa

del asentamiento de la institución en suelo cristiano. Aparte de las donaciones de devotos a la causa del Hospital de Jerusalén, el impulso definitivo se lo dio el generoso testamento de Alfonso I, el Batallador, rey de Navarra y Aragón, que, a falta de un heredero, dejó los dos reinos a las Ordenes del Temple, del Santo Sepulcro y la de San Juan.

En Navarra, al principio, el asentamiento es un tanto confuso por lo inexacto de la localización de las donaciones, que parecen predominar en la zona comprendida entre Sangüesa, Sos y Uncastillo. Incluso resulta dificultoso decidir cuáles fueron los primeros priores en Navarra, como tal, por la poca separación que había entre las posesiones de Navarra, Aragón y la Castellanía de Amposta, todos terrenos ya conquistados a los musulmanes.

Naturalmente, con los años, esta situación oscura de los comienzos se va aclarando. Así, al final del reinado de Ramón Berenguer y durante el de Alfonso II, los territorios de la Orden en Aragón se agregan a los de la Castellanía de Amposta y los de Navarra se constituyen en un Priorado independiente, posiblemente hacia 1172.

No queda claro el punto de establecimiento de una sede fija para el Priorado. Pero con el tiempo las donaciones aumentarán, el poder se hará mayor y, con esto, llegará la administración de los bienes por encomiendas, que irán aumentando según la importancia económica que representen o se dividirán en dos o más.

Pues bien, Induráin era una de esas encomiendas. Se trata de un pueblo situado en Izagaondoa, cerca de Lumbier, en la falda del monte Izaga. Su término se extiende por el llano, entre los términos de Urbicáin, Turrillas, Grez, San Vicente y Tabar, incluyendo dentro de él un despoblado recientemente excavado: Aizpe.

El inventario que viene transcrito después se refiere no sólo a los términos del pueblo que da nombre a la encomienda, sino a los dominios de la encomienda y posesiones de los encomendadores o la Orden de San Juan en las zonas circundantes. Abundan las posesiones en Sangüesa, Val de Aibar y Urraul.

Su interés es claro. Su realización data de 1832, o sea, lino 150 años; posteriormente, la documentación de la Orden de San Juan ha sufrido varios traslados, como nos indica García Larragueta: Tudela, Pamplona... y por fin a integrar los fondos de Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Todo traslado es malo para la documentación y las condiciones de almacenamiento no son todo lo buenas que debieran, lo que provoca que se pierdan o estropeen los originales.

Tratamos únicamente de dar a conocer el resumen de unos documentos, interesantes por ser una serie que viene desde la Edad Media, sin interferir

INVENTARIOS DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ORDEN DE SAN JUAN...

en ningún tipo de publicaciones posteriores, catálogos o colecciones diplomáticas más sistemáticas y hechas sobre la documentación existente.

Se publica este inventario tal y como apareció entre los papeles sueltos del recientemente instaurado Archivo de Protocolos Notariales, sección del Archivo General de Navarra.

Y sin más, damos paso a la transcripción del inventario.

Carlos IDOATE EZQUIETA

INVENTARIO DE TODOS LOS PAPELES Y DOCUMENTOS PERTENECIENTES A LA ENCOMIENDA DE INDURAIN, DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN, QUE SE HALLAN EN EL ARCHIVO DEL GRAN PRIORADO DE NAVARRA, FORMADO POR EL SECRETARIO ARCHIVERO DON JOSE FRANCÉS, POR EL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE FECHAS HASTA EL AÑO DE 1832

FAXO 1.º. Siglos 1200 a 1600.

Índices de los documentos que obran en el archivo del Gran Priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén, pertenecientes a la encomienda titulada de Indurain, coordinados por su antigüedad, son los siguientes:

FAXO 1.º

1.º Indurain y otros pueblos.

Razón de las pechas y rentas que deben pagar en cada año al comendador de Indurain. No tiene fecha ni firma alguna y es muy antigua, según el carácter de letra.

2.º Sangüesa.

Bula del Papa Inocencio IV, dando comisión al dean de Tudela y arcediano de Santa Gema, para determinar la causa que sobre diezmos litigaban el Gran Prior y la Religión contra el rector de la iglesia de San Andrés de la ciudad de Sangüesa. Año de 1245 V

3. Sangüesa.

Donación del guardián de San Francisco de Sangüesa, en favor de Narciso Castillo, de una casa junto al cementerio de Santa María que fue de Fray Berenguer Sanz de Berrozpe, Gran Prior y comendador de Indurain, de la que esta encomienda

¹ Santos GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén, siglos XH-XIII*, Institución "Príncipe de Viana", Pamplona, 1957, t. II, doc. 305.

coabraba del cabildo de Santa María cinco reales de canon perpetuo. Y en la extraordinaria riada² del año 1787 se la llebó la creciente de aguas del río Aragón y por ello no se paga. Fecha año 1250³.

4. Sangüesa.

Declaración de legados apostólicos sobre apelación interpuesta por el Gran Prior y comendador de la Orden contra el Obispo de Pamplona, sobre la colación hecha por este de la iglesia de Santa María de Sangüesa. Fecha en Tarazona, 2 de Enero de 1252. Notario Martín López⁴.

5. Indurain.

Escritura de venta hecha por Gran Prior en favor del Concejo de Leache, del monte de Indurain y una vecindad en dicho monte, con todas las tierras y siete talaciones o cortes para el Hospital de Leache. Fecha, en la calenda sexta, era 1299, que corresponde a 8 de Junio de 1257. Notario Pedro Martínez de Salinas⁵.

6. Indurain.

Escritura por la que el Gran Prior, don Juan de Beaumont, dio a censo a Miguel Ibañez una casa y vienes en Indurain. Fecha, en Pamplona, 14 de Noviembre de 1440. Escribano Miguel Pérez de Santesteban.

7. Indurain.

Sentencia compromisal de Fray din Juan López de Eulate, comendador de Indurain, y los vecinos y jurados y concejo de Indurain, declarando pertenecer al comendador poner vicario en su iglesia. Fecha 24 de Noviembre de 1503. Escribano Pedro García.

8. Indurain.

Provisión de la Real Corte. Inserta sentencia de pleito seguido por el Gran Prior Fray don Berenguer Sanz de Berrozpe y Fray don Juan de Eulate, comendador de Indurain, en que se declaró no haber lugar a la demanda del Gran Prior. 23 de Marzo del año 1504. Escribano Pedro Miguel de Oroz.

9. Sangüesa.

Despacho del juez conserbador de la Orden a instancia del comendador de Indurain y Sangüesa, de la misma Orden, vecinos de Sangüesa, para el pago de diezmos y censos perpetuos que debían a la encomienda. Fecha, 27 de Marzo de 1504, en Pamplona. Notario Juan de Sada.

10. Sangüesa.

Escritura de tributo por 28 años de una casa en Sangüesa, dada por el comendador de Indurain a Juan de Ezquiroz y su muger, por canon de un florin anual. Fecha 1.º de Junio de 1504. Notario, Martín de Ayesa.

² Encontramos noticias de esta riada en Florencio IDOATE, *Rincones de la Historia de Navarra*, Pamplona, 1979, t. I, 364-367.

³ S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado...* t. II, doc. 335.

⁴ Ibidem, doc. 343.

⁵ Ibidem, doc. 375.

INVENTARIOS DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ORDEN DE SAN JUAN...

11. Tabar.

Título de un beneficio de la iglesia de Tabar que confirió el comendador de Indurain a un familiar suyo. Fecha, 8 de Diciembre de 1510. Notario Juan de Domeño.

12. Indurain.

Donación hecha por el rey don Fernando de Nabarra, de varias en favor de la encomienda de Indurain. Fecha, 25 de Setiembre de 1513. Escribano Johan Fernandez y Nuin.

13. Estella.

Escritura de venta de unas casas en la Rua Vieja de Lizarra, de la ciudad de Estella, de Juan de Eulate, comendador de Indurain. Fecha, 17 de Marzo de 1514. Notario, Fernando Martínez de Baquedano.

14. Estella.

Escritura de compra de una viña en Balmayor, término de Estella, a censo perpetuo, a favor de don Juan López de Eulate, comendador de Indurain. Fecha, 9 de Junio de 1514. Notario, Fernando Ayanz.

15. Indurain.

Colación de la encomienda de Indurain en favor de Fray don Juan Pasquier. Fecha 1.º de octubre de 1515. Notario Eugenio Marban.

16. Sangüesa.

Escritura por la qual Fray don Juan Pasquier, comendador de Indurain, dio a censo, por veinte y nueve años y canon de 12 groses en cada uno, una casa en Sangüesa a Juan Nabasques, vecino de la misma, conque pasados aquellos bolbiese a la encomienda. Fecha, 28 de Octubre de 1518. Notario, García de Aybar.

17. Sangüesa.

Confirmación del Gran Maestre de la resolución de la Asamblea del Gran Priorado de Nabarra en que grabo a don Juan López de Eulate, comendador de Indurain, por ciertos vienes que se descubrió pertenecer a dicha encomienda y entre ellos una casa en Sangüesa. Fecha en Malta, 3 de Enero de 1519.

18. Indurain.

Carta censal del comendador de Indurain, del palacio y casas pertenecientes a la encomienda de Indurain por 4 robos y 1/2 de trigo, durante su vida, en favor de Juan Gurpegui y Margarita Raja, su muger. Fecha, 22 de Marzo de 1526. Notario, Pedro Raxa.

19. Sangüesa.

Venta de un patio en el barrio de San Miguel de la ciudad de Sangüesa, en favor de Alonso Quintana. Fecha 3 de Octubre de 1537. Notario Domingo Barbo.

20. Indurain.

Título y bula de la encomienda de Indurain del Gran Maestre, en favor de Fray don Juan Perez de Barragan. Fecha, 6 de Setiembre de 1563.

21. San Sebastian.

Provisión del juez conserbador apostólico a instancia del comendador de Indurain, contra el alcalde, regidores y otros vecinos de San Sebastian, para que

volviesen a la iglesia de Santa Catalina todos los ornamentos de que desposeyeron a la monja que residía en dicha iglesia y no se mezclen en ninguna cosa anexa a ella, pena de excomuni3n. Fecha, 15 de mayo de 1568. Notario Juan Barbo.

22. Sangüesa.

Escritura por la que el comendador de Indurain dio a censo por tiempo de 29 años a Juan de Huesa, vecino de Sangüesa, por rédito de tres reales castellanos en cada uno, una viña de siete peonadas. Fecha, 3 de Marzo de 1571. Escribano Felipe Beruete⁶.

23. San Sebastian, Tolosa.

Auto de visita de las iglesias de Santa Catalina y San Sebastian y San Juan de Ramel de Tolosa, en Guipúzcoa, hecha por los señores Fray don Luis Cruzat y Fray don Juan de Ezcaroz, caballeros de la Orden. Fecha, 10 de Octubre de 1575. Notario, Andrés de Plazaola.

24.

Poder de Fray don Miguel Cruzat, comendador de Indurain, en favor de don Miguel Pérez de Indurain, vicario de su iglesia, y Fernando de Urbicain. Está original. Fecha, 21 de Junio de 1579. Escribano Martín de Lizarazu.

25. San Sevastian y Tolosa.

Comisi3n despachada por el se3or Gran Prior en favor de Fray don Juan de Ureta, religioso en el convento de el Santo Crucifijo de Puente la Reyna, para pasar a visitar los conventos de monjas de San Juan de Tolosa y Santa Catalina de San Sebastián, a pasar cuentas de los caudales de las rentas y propios que poseían y limosnas que cogían en ellos. Fecha, 29 de Agosto de 1579. Secretario, Martín de Lizarazu.

26. Sangüesa.

Pedimiento del comendador Fray don Miguel Cruzat, presentado a la Asamblea para que los comisarios que entendieron en los mejoramientos de la encomienda declarasen haber visto las casas y vienes de Sangüesa mejoradas y que se dejaron, por olbido, de hacer relaci3n y auto de esa diligencia, por cuya falta no se aprobaron los mejoramientos, dándole testimonio de haber cumplido y hecho el apeo de la encomienda para acudir al Gran Maestre. Año 1580.

27. Tolosa.

Probisi3n del juez conserbador, para que don Baltasar de Iriarte, presbítero de Tolosa, entregase 40 ducados y una taza de plata al comendador de Indurain, perteneciente a la iglesia de San Juan de Ramel, de dicha encomienda. Fecha, 20 de Octubre de 1580. Escribano Martín de Lizarazu.

28. Sangüesa.

Escritura por la que el comendador de Indurain dio a Juan Quintana, para 29 años por 29 tarjas en cada uno, una casa junto al Hospital de San Babil de Sangüesa. Fecha, 3 de Diciembre de 1583. Escribano, Felipe Beruete⁷.

⁶ El documento original se encuentra en AGN, Prot. Not., Sangüesa, Felipe Beruete, 1571,; marzo, 3 (carp. 19).

⁷ Algo antes, el comendador de Indurain, Fray Miguel Cruzat, dio a su capellán,

29. San Vicente.

Auto de aumento del salario al vicario de la iglesia de San Vicente, hecho por el Gran Prior, a instancia de los jurados, vecinos y concejo de dicho lugar de San Vicente, por no haber quien quisiese serbir la vicaria por el salario asignado anteriormente. Fecha 28 de Noviembre de 1589. Secretario, Martín de Lizarazu.

30. Lumbier.

Escritura de permuta hecha por el Gran Prior Fray don Luis Cruzat, de una pieza propia de la encomienda de Indurain, de una robada en el término de Vijues, de la villa de Lumbier, por otra de dos robadas en la misma villa, propia de Martín de Adansa y Beortegui. Fecha, 11 de Abril de 1590. Escribano Martín de Lizarazu.

31. Sangüesa.

Despacho del juez conserbador apostólico, a instancia del comendador, para que los clérigos de la iglesia de San Salvador de Sangüesa no le perturbasen en los diezmos de las tierras y viñas de la encomienda de que era perceptor el comendador. Fecha, 17 de Setiembre de 1591. Secretario, Martín de Lizarazu.

32. Tolosa.

Escritura de venta de un castañal en el término Goiamendi, extramuros de la villa de Tolosa, en favor de Mari Dominga Iriarte, monja profes en la hermita de San Juan de Arambel, por don Domingo y Fermín de Iriarte. Fecha, 22 de Enero de 1595. Escribano, Gabriel Azpillaga.

33. Tolosa.

Visita de la hermita de San Juan de Aramela, en Tolosa, hecha por el comendador de Leache en nombre del Gran Prior, con aprobación de la Asamblea. Fecha, 26 de Noviembre de 1596. Escribano, Juan Ochoa de Aguirre.

34. Sangüesa.

Despacho; inserta sentencias del alcalde de Sangüesa obtenido por el comendador de Indurain contra Graciana Reta y consorte para que, por haber pasado 29 años conque se dieron dos casas en dicha ciudad, las debolbiesen. Y en efecto, están las diligencias de entrega a su continuación. Fecha, 26 de Setiembre de 1609. Escribano Pedro Asiain.

35. Sangüesa.

Escritura por la que el comendador dio a censo una casita en Sangüesa, propia de la encomienda, a Carlos de Nápoles, vecino de la misma, por 29 años y canon de tres florines en cada uno. Fecha, 28 de Setiembre de 1609⁸.

36. Sangüesa.

Otra por la qual, el comendador dio a Pedro de Aybar, vecino de Sangüesa, por 29 años, una casa por rédito anual de veinte groses y cuatro dineros en la ciudad de Sangüesa. Fecha, 28 de Setiembre de 1609. Escribano, Juan de Soria⁹.

Juan de Spuz, un poder "para cobrar y dar a censo o alquiler sus casas", AGN, Protocolos Notariales, Sangüesa, carp. 29, núm. 228. Notario Felipe Beruete, 1583, abril, 24.

8 Original en AGN, Prot. Not, Sangüesa, carp. 66, Juan de Soria, 1609, Septiembre, 28.

9 Original en AGN, Prot. Not., Sangüesa, carp. 66, Juan de Soria, 1609, Septiembre, 28,

37. Sangüesa.

Otra por la que el comendador dio a Pedro de Adoain y su muger, vecinos de Sangüesa, una viña por nueve años, de seis peonadas, por canon o rédito de medio florín anual. Fecha, 30 de Abril de 1613. Escribano Miguel de Ezquiroz.

38. Sangüesa.

Otra por la que el comendador y recibidor general dio a Juan de Azcona, vecino de Sangüesa, una viña de 25 peonadas, por 9 dineros y dite de 25 reales castellanos en cada uno. Fecha, 15 de Junio de 1613. Escribano, Miguel de Ezquiroz

39. Indurain.

Traslado de sentencias conformes de la Real Corte y Consejo, obtenidas en virtud de compulsoria a instancia de Fray don Pedro de Amatriain, por la que ampara al comendador de la encomienda de Indurain en la posesión en que ha estado de recibir las diezmas de todas las heredades de la encomienda. Fecha, 5 de Agosto de 1613. Secretario, Gaspar de Eslaba.

40. Indurain.

Amejoramientos de la encomienda de Indurain, hechos por su comendador Fray don Pedro de Amatriain. Fecha, 15 de Noviembre de 1613. Escribano Lupercio Gurpegui.

41. Tolosa.

Inventario de los efectos existentes en la hermita de San Juan de Arambele, extramuros de la villa de Tolosa, por muerte de el comendador de Indurain, Fray don José de Cabanillas, recibido a instancia de su subcesor, comendador Fray don Martín de Larrea. Fecha, 30 de marzo de 1620. Escribano, Miguel Diez de Ulzurrun.

42. Indurain.

Ejecutoria del Tribunal de la Camara de Comptos despachada a instancia del Comendador de Indurain contra Martín de Guindano, poseedor de la casa y vienes llamada Irigoyen del lugar de Aicurgui, de que tomó posesión el comendador. Fecha, 14 de Julio de 1635. Escribano, Martín Garín.

43. Indurain.

Apeos o cabreos de los vienes, rentas, censos, pechas y demás derechos pertenecientes a la encomienda de Indurain, en virtud de decretos de la Real Corte, obtenidos por los señores comendadores, por testimonio de escribanos, notarios reales, en los años de 1638, 1663, 1690, 1725, 1757 y el último de 1798.

44. Sangüesa.

Información recibida por el recibidor del común tesoro con comisión de la Asamblea sobre la utilidad que bendría a tener tal encomienda de Indurain en dar a censo dos piezas de tierra blanca en el término de la Calzada de las donde Sangüesa, junto al camino real de la villa de Aybar a doña María Simona de Elia, viuda de Pedro Baztán, vecina de Sangüesa. Fecha, 14 de Agosto de 1641. Escribano, Estaban de Falces y Subiza.

45. Aberin.

Nombramiento de comendador hecho por el Gran Maestre, de la encomienda de Indurain, en favor de Fray don Juan de Galdeano y posesión tomada por

éste a su continuación. Fecha, 28 de Agosto de 1658. Escribano en Malta, Francisco Garati y en Navarra, Francisco Urbiztondo.

46. San Sevastian.

Información recibida con comisión del Capítulo Provincial, a instancia de María Álzate, señora de la iglesia de Santa Catalina, extramuros de San Sebastian, para darla el hábito de obediencia. Fecha, 6 de Noviembre de 1663. Escribano, Juan de Iruñela Baquedano.

47

Mejoramientos de la encomienda de Indurain, hechos a instancia del comendador Fray don Juan de Galdeano, con comisión de la veneranda Asamblea para los caballeros comisarios nombrados por ésta. Fecha, 20 de Noviembre de 1663. Escribano Pedro Arbeo.

48. Agos.

Relación del pleito del comendador contra los vecinos del lugar de Agos en que se mando despachar ejecutoria por lo que le debían de la pecha y de otra ejecutoria despachada posteriormente con inserción de la sentencia de 23 de Noviembre de 1675, en el mismo oficio. Fecha, 1.º de Agosto de 1670. Escribano José Osés.

49. Indurain.

Poder del comendador de Indurain en favor de Fray don José de Luna, comendador de Leache, para tomar posesión de la de Indurain. Fecha, 11 de Marzo de 1668. Escribano Antonio Serrano y Alonso.

50. Indurain.

Amejoramientos de la encomienda de Indurain hechos a instancia del comendador Fray don José Iriarte. Fecha, 6 de Octubre de 1673. Secretario Francisco Andudi.

51. San Sevastian.

Un libro en folio con cubiertas de pergamino que contiene la escritura de venta de la iglesia de Santa Catalina, extramuros de la ciudad de San Sebastian, con su derecho de patronato y demás pertenecido o con permiso del Gran Maestre y su Consejo y aprobación del Sumo Pontífice, con informe del ilustrísimo Obispo de Pamplona y varios otros documentos respectivos al mismo expediente, hecho de acuerdo de la veneranda Asamblea a el Marques Conde de Villaalcazar, por 7.200 ducados de plata. Su fecha, en San Sebastian, 6 de Octubre de 1671 y la aprobación en 12 de Agosto de 1674. Escribano Francisco Larrea y Errea.

52. Tolosa.

Escritura de venta de la hermita de San Juan de Arambele y pertenecido de vienes situados en los extramuros de la villa de Tolosa, en Guipúzcoa, con aprobación de la veneranda Asamblea, bula y permiso del Gran Maestre y Sumo Pontífice, en favor del Gobernador don Diego Antonio de Zabala, en 9 de Octubre de 1671, ante Jacinto Oyon y Juan de Mendizabal, en Tolosa, y la aprobación en 12 de Agosto de 1674. Ban dentro duplicadas y copias y el auto de la Asamblea.

53. Sangüesa.

Ejecutoria de la Real Corte a instancia de el comendador de Indurain contra varios vecinos de la ciudad de Sangüesa para la paga de réditos de censos perpetuos que debían a la encomienda. Fecha, 10 de Mayo de 1680. Escribano Pedro Fernandez de Montesinos.

54. Indurain.

Despacho de la Real Corte obtenido por el comendador de Indurain, Fray don José Iriarte, para hacer apeo de los vienes y derechos de la encomienda; y a continuación la escritura de reconocimiento de un censo perpetuo debido a la misma por don Juan de Grior, vecino de Aoiz, por canon de cinco robos de trigo. Fecha, 26 de Abril de 1689 y reconocimiento en 29 de Setiembre de el mismo. Escribano José Garcés.

55. Indurain.

Censura despachada por el Gobernador del Obispado de Pamplona a instancia del comendador de Indurain, para descubrir una pieza de la encomienda de tres cuartaladas y a continuación las declaraciones de los vecinos que la manifestaron. Secretario Juan de Ollo. Fecha, 7 de Diciembre de 1695.

56. Indurain.

Mejoramientos de la encomienda de Indurain hechos por los caballeros comisarios a instancia de el comendador Fray don José Galdeano. Fecha, 5 de Noviembre de 1698. Escribano Martín de Iñigo.

FAXO 2.º 1700 a 1800.

57. Indurain.

Escritura censal de mil ciento y cincuenta ducados, a tres por ciento, impuesto por el comendador contra los bienes y rentas de la casa mayor de San Antonio Abad de la ciudad de Olite. Fecha, 11 de Octubre de 1703. Escribano, Martín de Iñigo.

58. Sangüesa.

Escritura de arriendo de las tierras, viñas, censos y demás pertenecido de la encomienda en Sangüesa, hecha por el comendador a Juan Martínez de Bibanco por seis años y renta de 18 ducados en cada uno. Fecha, 16 de Febrero de 1709. Escribano, Martín Iñigo.

59. Indurain.

Nombramiento de vicario de la parroquial de Indurain, hecho por el comendador, en favor de Miguel de Larraga, presbítero. Fecha, 9 de Abril de 1709, Escribano Tomás Solano.

60. Indurain.

Ejecutoria y autos de ejecución de la encomienda de Indurain contra Pedro Iribarren y su muger, vecinos de Indurain, para la paga del trigo que debían de pecha a la encomienda. Fecha, 13 de Agosto de 1713. Escribano, Felipe Aldaz.

61. Indurain.

Razón de las pechas de Indurain y lo que tocó de diezmos a su iglesia el año de 1714.

62. Artajo.

Declaración hecha por un vecino de Artajo con mandato de la Real Corte a instancia del comendador para descubrir los vienes que en dicho lugar pertenecían a la encomienda. Fecha, 8 de Junio de 1725. Escribano Francisco Lacarra.

63. Indurain.

Amejoramientos de la encomienda de Indurain, hechos a instancia del comendador Fray don Pedro Jimenez de Tejada. Fecha, 15 de Octubre de 1725. Escribano, Sebastián Jimenez de Luna.

64. Indurain.

Decreto del venerando Consejo, nombrando comisarios para que hiciesen relación si conbenía rebajar el rédito del censo de 7.300 ducados que a la encomienda estaba debiendo la villa de Villafranca. Fecha, 31 de Marzo de 1728. Firmada por el señor Bailio Fray don Manuel Pinto, en Malta.

65. Indurain.

Sentencia del probisor y vicario general del obispado de Pamplona a instancia del comendador Fray don Pedro Jiménez de Tejada contra los vecinos de Indurain, declarando que al comendador pertenece la probisión de la vicaria. Fecha, 12 de Enero de 1730. Notario Juan Miguel de Echeberria.

66. Indurain.

Amejoramientos de la encomienda de Indurain, recibido a instancia del comendador Fray don Pedro Jiménez de Tejada. Fecha, 15 de Octubre de 1730. Escribano Francisco Echeberria.

67. Indurain.

Escritura censal de 500 ducados, impuestos a favor de la encomienda a rédito de tres por ciento, contra los vienes de Diego José Olloqui y Ocón y Manuela Arellano, su muger, vecinos de la villa de Villafranca. Fecha, 11 de Febrero de 1732. Escribano José Perostena.

68. Indurain.

Otra censal de 650 ducados, a dos y medio por ciento, de la misma encomienda, contra los vienes de Fernando y don Bartolomé Ros y doña Joaquina García, muger de el último, vecinos de la villa de Villafranca. Fecha, 2 de Junio de 1733. Escribano, Juan Ángel Echeberria.

69. Indurain.

Otra de censo de 500 ducados a dos y medio por ciento impuesto contra la villa de Peralta, sus propios y rentas. Fecha, 8 de Setiembre de 1743. Escribano Miguel de Echeberria.

70. Indurain.

Amejoramientos de la encomienda de Indurain hechos a instancia del señor comendador Fray don Sebastián de Sarasa. Fecha, 15 de Diciembre de 1748. Escribano Juan Miguel de Echeberria.

71. Indurain.

Escritura censal de 836 ducados y 4 reales a dos y medio por ciento, en favor de la encomienda de Indurain contra los vienes de don José Antonio de Baqueclano,

Marqués de Forte Gollano. Fecha, 10 de Julio de 1749. Escribano, Nicolás de Echeberría¹⁰.

72. Indurain.

Otra censal de 650 ducados a dos y medio por ciento, en favor de la encomienda de Indurain contra los vienes de Juan de Oroquieta y María Arellano, su muger, vecinos del lugar de Barbarin. Fecha, 7 de Febrero de 1750. Escribano, Nicolás de Echeberría¹¹.

73. Indurain.

Otra de 500 ducados a dos y medio por ciento, en favor de la encomienda de Indurain, contra los vienes de Fermín Macaya y Pueyo y Francisca Satostegui, su muger, vecinos de la villa de Artajona. Fecha, 17 de Julio de 1756. Escribano Nicolás de Echeberria. Sacada de sus registros en virtud de compulsoria de la Real Corte por su subcesor Pedro Lorente, escribano real y numeral de la misma, para obtener ejecutoria para el cobro de los réditos que se hallan debiendo a la encomienda¹².

74. Indurain.

Otra de 1.200 ducados a dos y medio por ciento, en favor de la encomienda, contra los vienes de Ramón Lurbeis y Ventura Lasa y Larequi, su muger, vecinos de la villa de Aoiz. Fecha, 12 de Julio de 1759. Escribano, Manuel de Armendariz¹³.

75. Indurain.

Escritura de rebaja de los réditos del censo impuesto contra los vienes de don José Antonio Baquedano, Marqués de Forte Gollano. De fecha, 13 de Julio de 1763. Escribano Manuel de Armendariz.

76. Indurain.

Otra censal de 600 ducados a dos por ciento, en favor de la encomienda de Indurain, contra los vienes de Fermín Lasa y Martín Nagore, su muger, vecinos de la villa de Aoiz. Fecha, 16 de Julio de 1765. Escribano Manuel de Armendariz. Y en 27 de Julio de 1790 se obtuvo ejecutoria de la Real Corte para el cobro de los réditos en la escribanía de don Pedro Barricarte¹⁴.

77. Indurain.

Otra de 200 ducados a dos por ciento, en favor de la encomienda, contra los vienes de don Fermín López de Reta y doña Isabel Martínez de Escalzo, su muger, vecinos de la villa de Artajona. Fecha, 14 de Julio de 1766. Escribano Manuel de Armendariz, que en el día los poseen don Fausto Joaquín Zaldueño y su muger, vecinos de la villa de Caparroso.

10 Original en AGN, Prot. Not, Pamplona, carp. 990, núm. 21.

11 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 991, núm. 5.

12 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 993 núm. 19. Hay además una copia en AGN, Prot. Not., Pamplona, Gregorio Lodosa, 1867, Abril, 24, a petición de Juan Francisco Reques Ona.

13 Original en AGN, Prot. Not, Pamplona, carp. 1008.

14 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 1009.

78. Indurain.

Información instructiva para la formación del plan beneficiar de la iglesia de Indurain, recibida con comisión de la veneranda Asamblea por Fray don Juan Pedro Camón, con citación de los vecinos y concejo, con arreglo a la real cédula de Su Magestad, obtenida por dicha Asamblea para el efecto. Fecha, 14 de Noviembre de 1775. Escribano Manuel de Armendariz.

79. San Vicente.

Otra igual para la formación del plan de la iglesia del lugar de San Vicente, por el mismo comisario Fray don Juan Pedro Camón. Fecha, 22 de Noviembre de 1771. Escribano Manuel de Armendariz.

80. Indurain.

Contrata del señor comendador por la que ajusto el arriendo por 4 años y renta de 164 ducados en cada uno, con Esteban de Arpide y Pedro Echarri. Fecha de Julio de 1775. Firmada por los interesados.

81. Indurain.

Escritura de arriendo de todos los frutos y rentas de la encomienda de Indurain por el comendador, en favor de Juan Esteban Arpide, vecino de Pamplona, por 4 años y renta en cada uno, de 176 ducados. Fecha de 20 de Abril de 1776. Escribano, Nicolás de Echeberría¹⁵.

82. Indurain.

Escritura censal de 1636 ducados y 4 reales a tres por ciento, de la encomienda de Indurain, impuestos contra el Vínculo de este Reyno y su Diputación. Fecha, 30 de Setiembre de 1781. Escribano Juan Antonio Riezu¹⁶.

83. Indurain.

Despacho de la Real Corte obtenido por el señor comendador para hacer apeo de todos los bienes, rentas, censos, pechas y demás derechos de la encomienda, con citación de los interesados. Fecha, 6 de Marzo de 1783. Escribano Juan Ramón de Esparza.

84. Indurain.

Escritura censal de 700 ducados a tres por ciento a favor de la encomienda, con permiso de la Asamblea, contra los bienes del mayorazgo de don Fernando María de Aoiz y el que éste obtuvo del Real Consejo. Fecha, 9 de Diciembre de 1783. Escribano, Miguel Fermín de Liziaga. Ay contra el Vínculo del Reyno impuesto en 14 de Agosto del dicho año, ante dicho escribano.

85. Indurain.

Otra de 500 ducados de la encomienda a 3 por ciento impuesto contra los expedientes de caminos reales por la Diputación de este Reyno. Fecha, 28 de Febrero de 1786, Escribano Manuel de Arbizu.

15 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 997.

16 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 1291, núm. 26.

86. Sangüesa.

Razón y escritura de arriendo de los bienes y rentas y demás que pertenecen a la encomienda de Indurain en la ciudad de Sangüesa y su término. Fecha, 11 de Enero 1793 y 1826.

87. Indurain.

Testimonio de haber recibido el apeo de bienes y derechos de esta encomienda, el comendador Fray don Francisco Ezpeleta, aprobado por el Capítulo Provincial. Fecha 27 de Junio de 1795. Escribano Martín de Segura.

88. Indurain.

Amejoramiento de la encomienda, recibido a instancia del comendador Fray don Francisco Ezpeleta, aprobado por la veneranda Asamblea. Fecha, 2 de Julio de 1795. Escribano, Martín de Segura.

89. Indurain.

Escritura censal de 650 ducados a 3 1/4 por ciento impuesto contra la Diputación del Reyno, en favor de esta encomienda. Fecha, 13 de Mayo de 1797. Escribano Juan Antonio Riezu¹⁷.

90. Indurain.

Despacho de sobrecarta de la Real Corte, reintegrando a la encomienda el goce de las yerbas y aguas del término redondo llamado Usiain, y de percibir la cuarta parte de la renta cuando se arriendan. Fecha, 20 de Abril de 1798. Escribano, Pedro Barricarte.

91. Indurain.

Extracto del pleito segundo por el comendador contra el fiscal eclesiástico del obispado de Pamplona, sobre la probisión de la vicaría de Indurain, que se mandó llevar a efecto el nombramiento hecho por el apoderado del señor comendador en don Antonio de Goñi por sentencia de 6 de Febrero de 1797, y a su birtud se le dio el título y posesión.

92. Indurain.

Escritura censal de 650 ducados a 4 1/2 por ciento, impuesto contra la villa de Sumbilla e interesado en su molino arinero. Fecha, 17 de Junio de 1803. Escribano, José Francés¹⁸.

93. Sangüesa y otros.

Liquidación de lo que de diezmos y rentas correspondían a la encomienda en la ciudad de Sangüesa y lugares de San Vicente, Zuza, Villanueva de Lónguida, Tabar y villa de Lumbier, hecha por el administrador principal de vienes nacionales, puesto por el gobierno intruso de los franceses. Año de 1811.

94. Indurain, Tabar.

Conbenio hecho entre don Marcos Antonio Vidondo, vicario de Indurain y don Miguel de Alzueta de Tabar sobre el modo de percibir el diezmo de las tierras

17 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 1311.

18 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, 1369, núm. 30.

que cultiban y siembran en el término llamado de Aizpe, sobre el pleito que litigaban ambos sobre su pertenencia. Fecha, 2 de Agosto de 1814.

95. Indurain.

Cuentas dadas por el vicario de Indurain a el apoderado de la encomienda Fray don Ramos Santa María,, de los productos que había percibido como administrador desde la muerte de Fray don Juan Francisco Ezpeleta, ultimo comendador, ocurrida en 14 de Marzo de 1814. Fecha, 5 de Junio de 1815. Escribano José Francés.

96. Indurain.

Escritura de obligación hecha por los regidores vecinos y concejo de Indurain de pagar 3.276 reales fuertes 17 maravedís que resultaron de alcance por los frutos que tomaron de la encomienda en los años de la Guerra de la Independencia para pago de las contribuciones impuestas a dichos vecinos. Fecha, 6 de Junio de 1815. Escribano José Francés.

97. Indurain.

Cuentas de la Administración de la encomienda dadas a el apoderado de la Religión por el administrador don Marcos Antonio Bidondo, vicario de Indurain. Fecha, 8 de Junio de 1815.

98. San Vicente.

Despacho de el señor probisor y vicario general del obispado de Pamplona contra el vicario de la iglesia del lugar de San Vicente, para que diese cuenta de los diezmos que había percibido durante la Guerra de la Independencia. Fecha, 19 de Diciembre de 1815. Sigue la notificación que se le hizo en 22 de Enero de 1816. Secretario don Fermín Nabarro.

99. Indurain.

Dos despachos de dicho señor probisor y vicario general de este obispado, obtenidos por Pedro de Uriz contra el vicario de Indurain y el apoderado de la encomienda apelando al metropolitano de Burgos de la sentencia de dicho probisor sobre los diezmos del término de Aizpe, y de compulsoria para dar copia del último apeo en esa parte. Fecha, 26 de Marzo de 1816 y 22 de Mayo de 1817. Secretario, don Fermín Nabarro.

100.

. Ejecutoria de la Real Corte del censo de 650. ducados contra la villa e interesados en el molino de Sumbilla. Fecha, 23 de Julio de 1816. Escribano José Francés.

101. Indurain.

. Otra ejecutoria del censo de 1.200 ducados contra los bienes que fueron de Ramón Lurbés y su muger, vecino de la villa de Aoiz. Escribano, José Francés.

102. Indurain;

Escritura de arriendo de la casa de encomienda de Indurain, hecha a el casero Ángel Iriarte por el apoderado de la encomienda. Fecha, 20 de Enero 1818. Escribano, José Francés¹⁹.

19 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 1373, núm. 2.

103. Indurain.

Escritura censal de 420 ducados capitalizados de los réditos del censo de 1.636 ducados, 4 reales y 8 maravedís, impuestos contra el Vínculo de trigo de la ciudad de Pamplona. Fecha, 22 de Diciembre de 1819. Escribano Luis Serafin López.

104. Indurain.

Nombramiento y presentación de vicario de la iglesia de Indurain, hecho por el señor ministro recibidor Fray don Geronimo Dolz en favor de don Estevan Santesteban. Fecha en Zaragoza, 8 de Junio de 1827; legalizado el mismo día.

105. Indurain.

Comisión autorizable del probisor general del obispado de Pamplona y adjudicación de la vicaría de Indurain, en favor de don Esteban Santesteban, como nombrado y presentado por el señor recibidor. Fecha, 11 de Agosto de 1827. Secretario, Francisco Javier de Olló.

106. Indurain.

Título y colación y canónica institución dado para el serbicio de la vicaría de Indurain por el señor recibidor en favor de don Esteban Santesteban. Fecha en Zaragoza, 20 de Agosto de 1827. Secretario don Francisco Serrano, oficial primero de la recibiduría.

107. Indurain.

Ejecutoria de la Real Corte contra Juan Ángel de Iriarte, arrendador de la casa de la encomienda de Indurain para el cobro de las rentas. Fecha, 6 de Agosto de 1828. Escribano Juan José Francés.

108. Indurain, Agos.

Otra contra el dueño de la casa llamada de Irigoyen, del lugar de Agos para el pago de lo que debía de la pecha a la encomienda. Fecha, 7 de Agosto de 1828. Escribano, Juan José Francés.

109. Indurain, Agos.

Otra contra el dueño de la casa nombrada Borrumba, del mismo lugar de Agos, para el pago de los atrasos del censo que perpetuamente debe a la encomienda. Fecha, 7 de Agosto de 1828, Escribano, Juan José Francés.

110. Indurain, Agos.

Otra ejecutoria contra el dueño de la casa titulada de Murillo, de dicho lugar de Agos, para el pago de los retrasos del censo que perpetuamente paga a la encomienda. Fecha, 7 de Agosto de 1828. Escribano, Juan José Francés.

111. Indurain, Agos.

Otra idem (ejecutoria) contra el dueño de las casas de Fernandorena y Lorenzena, de dicho lugar de Agos, para el cobro de lo que debía de retraso de la pecha que perpetuamente debe a la encomienda. Fecha, 7 de Agosto de 1828. Escribano, Juan José Francés.

112. Indurain, Agos.

Otra idem (ejecutoria) contra el dueño de la casa de Echeandía, de dicho lugar de Agos, para el cobro de lo que debía de la pecha que paga a la encomienda. Fecha, 7 de Agosto de 1828. Escribano Juan José Francés.

113. Indurain, Agos.

Otra ejecutoria contra el dueño de la casa nombrada de Peyre, del lugar de Indurain, para el pago de los atrasos de la pecha anual que, en trigo, cebada y mosto, debe a la encomienda. Fecha, 8 de Agosto de 1828. Escribano Juan José Francés.

114. Indurain.

Otra ejecutoria de la Real Corte, contra el dueño de la casa de Arguiñarena, de Indurain, para el pago de los atrasos de la pecha que, en trigo y mosto, debe anualmente. 8 de Agosto de 1828. Escribano Juan José Francés.

115. Sangüesa.

Otra ejecutoria de la Real Corte contra el dueño de la casa de Senli, de Sangüesa, para el pago de atraso del censo perpetuo de dos reales y medio que deben a la encomienda. 8 de Agosto de 1828. Escribano Juan José Francés.

116. Sangüesa.

Otra ejecutoria contra el dueño de la casa de Juan Antonio Gil de Sangüesa, para cobrar lo que debía del censo perpetuo que paga a la encomienda. Fecha, 8 de Agosto de 1828. Escribano, Juan José Francés.

117. Villafranca, Catedral.

Escritura de encargamientos de un censo de 1863 ducados y 7 reales plata, a 2 por ciento, parte del que se impuso en escritura de 6 de Marzo de 1675 ante Francisco Colmenares y Antillon²⁰, escribano real, con permiso del Real Consejo, contra la villa de Villafranca, en favor de la encomienda de Indurain, por el cabildo de la Catedral de Pamplona, porque siendo acreedor postergado por otros capitales en dicha villa hizo elección y apropió de las corralizas hipotecadas al censo de la encomienda, subrogándose en su lugar por auto de 23 de Noviembre de 1826, ante Juan Miguel Hernández, escribano de dicha villa, encargándose de dicho capital y pago de sus réditos subcesibos, plazo 12 de Julio de cada año. Fecha, 26 de Abril de 1829. Escribano Pedro Lorente²¹.

118. Indurain.

Un mapa en que se muestran los ríos, caminos y mojones que dibiden los términos del lugar de Indurain e Iranoz, para aclarar las heredades que deben pagar diezmo a la encomienda. No tiene fecha.

119. Aoiz.

Tres ejecutorias despachadas por la Real Corte para el cobro de las rentas del arriendo de los vienes que fueron de Domingo Lurbes, vecino de Aoiz, de los cuales está en posesión la encomienda, por los cuatro años del «retrato gracioso» contra los arrendatarios., Manuela Murillo, viuda, Tomás y Francisco Huarte y Martín José Astiz. 5 de Marzo de 1831.

120. Artajona.

Ejecutoria de la Real Corte contra Fermín Macaya y Francisca Satostegui, su muger, vecinos de Artajona, por un censo de 500 ducados a dos y medio por

20 Original en AGN, Prot. Not. Pamplona, carp. 214. El censo es de 1.300 ducados, otorgados en favor de don Joseph de Hiriarte, "comendador de la Religión de San Juan..."

21 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 1544.

CARLOS IDO ATE EZQUIETA

ciento, impuesto en favor de la encomienda de Indurain ante el escribano Nicolás de Echeberria, cuyos registros tiene Pedro Lorente, escribano real y numeral de dicha Corte. Fecha, 10 de Mayo de 1832.
.....

121

Escritura de arriendo de la casa de la encomienda en Indurain, nombrada de Santa María y su pertenecido de vienes, por cuatro años en favor de Miguel Joaquín Arizcuren y su fiador Tomás Egües. Fecha, 31 de Julio de 1833. Escribano Antonio Francés²².
.....

122

Dictamen del abogado Arbizu sobre haberse elegido casa escusada de los frutos de la abadía rural al Poyo, jurisdicción de San Vicente. 14 de Noviembre de 1833,

22 Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, carp. 1743, núm. 7. Se indica que Miguel Joaquín de Arizcuren era habitante de Reta, pueblo cercano a Indurain.

INDICE ONOMÁSTICO

A

ADANSA Y BEORTEGUI, Martín de, 30.
 ADOAIN, Pedro de, 37.
 ALDAZ, Felipe, 60.
 ÁLZATE, María, 46.
 ALZUETA DE TABAR, Miguel, 94.
 AMATRIAN, Fray don Pedro de, comendador de Indurain, 39, 40.
 ANDUDI, Francisco, secretario, 50.
 AOIZ, Fernando María de, 84.
 ARBEO, Pedro, escribano, 47.
 ARBIZU, Manuel de, escribano, 85.
 ARBIZU, abogado, 122.
 ARELLANO, Manuela, 67.
 ARELLANO, María de, 72.
 ARIZCUREN, Miguel Joaquín, 121.
 ARMENDARIZ, Manuel de, escribano, 74, 75, 76, 77, 78, 79.
 ARPIDE, Juan Esteban, 80, 81.
 ASIAIN, Pedro, escribano, 34.
 ASTIZ, Martín José, 119.
 AYANZ, Fernando, Notario, 14.
 AYBAR, García de, notario, 16.
 AYBAR, Pedro de, 36.
 AYESA, Martín de, notario, 10.
 AZCONA, Juan de, 38.
 AZPILLAGA, Gabriel, escribano, 32

B

BAQUEDANO, José Antonio, Marqués de Forte Gollaiuo, 71, 75.
 BARBO, Domingo, notario, 19.
 BARBO, Juan, notario, 21.
 BARRICARTE, Pedro, escribano, 76, 90.

BAZTAN, Pedro, 44.
 BEAUMONT, Juan de, Gran Prior, 6.
 BERUETE, Felipe, escribano, 22, 28.
 BIDONDO, Marcos Antonio, vicario de Indurain, 94, 97.
 BURGOS, metropolitano de, 99.

C

CABANILLAS, Fray don José de, 41.
 CAMON, Fray don Juan Pedro, 78, 79.
 CAPITULO PROVINCIAL, 46, 87.
 CASTEILLO, Narciso, 3.
 COLMENARES Y ANTILLON, Francisco, escribano, 117.
 CRUZAT, Fray don Luis, caballero de la Orden, 23, 30.
 CRUZAT, Fray don Miguel, comendador de Indurain, 24, 26.

D

DIEZ DE ULZURRUN, Miguel, escribano, 41.
 DIPUTACIÓN DEL REYNO, 82, 85, 89.
 DOLZ, Fray don Jerónimo, recibidor, 104.
 DOMEÑO, Juan de, notario, 11.

E

ECHARRI, Pedro, 80.
 ECHEVERRÍA, Francisco, escribano, 66.
 ECHEVERRÍA, Juan Ángel, escribano, 68.
 ECHEVERRÍA, Juan Miguel, notario, 65, 70.

MIGUEL DE ECHEVERRÍA, escribano, 69.
 ECHEVERRÍA, Nicolás, escribano, 71, 72, 73, 81, 120.
 EGÜES, Tomás, 121.
 ELIA, María Simona de, 44.
 ESLAVA, Gaspar de, secretario, 39.
 ESPARZA, Juan Ramón de, escribano, 83.
 EULATE, Fray don Juan de, comendador de Indurain, 8, 13.
 EZCAROZ, Fray don Juan de, caballero de la Orden, 23.
 EZPELETA, Fray don Francisco de, comendador, 87, 88, 95.
 EZQUIROZ, Juan de, 10.
 EZQUIROZ, Miguel de, escribano, 37, 38.

F

FALCES Y SUBIZA, Esteban de, escribano, 44.
 FERNANDEZ DE MONTESINOS, escribano, 53.
 FERNANDEZ Y NUIN, escribano, 12.
 FERNANDO DE NAVARRA, Rey, 12.
 FRANCÉS, Antonio, escribano, 121.
 FRANCÉS, José, 92, 95, 96, 100, 101, 102;
 FRANCÉS, Juan José, escribano, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116.

G

GALDEANO, Fray don José, 56.
 GALDEANO, Fray don Juan de, 45, 47.
 GARATI, Francisco, escribano: en Malta, 45.
 GARCÉS, José, escribano, 54.
 GARCIA, Joaquina, 68.
 GARCIA, Pedro, escribano, 7.
 GARIN, Martín, escribano, 42.
 GIL, Juan Antonio, 116.

GOBERNADOR DEL OBISPADO DE PAMPLONA, 55.
 GOÑI, Antonio de, vicario de Indurain, 91.
 GRAN MAESTRE, 17, 20, 26, 45, 51, 52.
 GRAN PRIOR, 2, 4, 5, 6, 8, 25, 29, 30, 33.
 GRIOR, Juan de, 54.
 GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, 96, 98.
 GUINDANO, Martín de, 42.
 GURPEGUI, Juan, 18.
 GURPEGUI, Lupercio, 40.

H

HERNÁNDEZ, Juan Miguel, escribano, 117.
 HUARTE, Francisco, 119.
 HUARTE, Tomás, 119.
 HUESA, Juan de, 22.

I

IBAÑEZ, Miguel, 6.
 INDURAIN, comendador de, 1, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 24, 27, 28, 34, 41, 42, 53, 54, 55.
 INDURAIN, vicario de, 95, 99.
 INOCENCIO IV, Papa, 2.
 IÑIGO, Martín de, 56, 51, 58.
 IRIARTE, Baltasar de, presbítero de Tolosa, 27.
 IRIARTE, Domingo, 32.
 IRIARTE, Fermín, 32.
 IRIARTE, Fray don José, comendador de Indurain, 50, 54.
 IRIARTE, Ángel, casero, 102, 107.
 IRIARTE, Mari Dominga, monja en San Juan de Arambel, 32.
 IRIBARREN, Pedro, 60.
 IRUÑELA BAQUEDANO, Juan, escribano, 46.

J

JIMÉNEZ DE LUNA, Sebastián, escribano, 63.
 JIMÉNEZ DE TEJADA, Fray don Pedro, comendador de Indurain, 63, 65, 66.

L

LACARRA, Francisco, escribano, 62.
 LARREA Y ERREA, Francisco, escribano, 51.
 LARREA, Fray don Martín de, comendador de Indurain, 41.
 LASA, Fermín, 76.
 LASA Y LAREQUI, Ventura, 74.
 LEACHE, comendador de, 33.
 LIZARAZU, Martín de, escribano, 24, 25, 27, 29, 30, 31.
 LIZIAGA, Miguel Fermín de, escribano, 84.
 LÓPEZ DE RETA, Fermín, 77.
 LÓPEZ DE EULATE, Fray don Juan, comendador de Indurain, 7, 14, 17.
 LÓPEZ, Luis Serafín, escribano, 103.
 LÓPEZ, Martín, notario, 4.
 LORENTE, Pedro, 73, 117, 120.
 LUNA, Fray José de, comendador de Leache, 49.
 LURBES, Domingo, 119.
 LURBEIS, Ramón de, 74, 101.

M

MACAYA Y PUEYO, Fermín, 73, 120.
 MARBAN, Eugenio, 15.
 MARTÍNEZ DE BAQUEDANO, Fernando, 13.
 MARTÍNEZ DE BIBANCO, Juan, 58.
 MARTÍNEZ DE ESCALZO, Isabel, 77.
 MARTÍNEZ DE SALINAS, Pedro, notario, 5.
 MENDIZABAL, Juan de, 52.
 MURILLO, Manuela, 119.

N

NAGORE, Martín, 76.
 NAPOLES, Carlos de, 35.
 NAVARRO, Fermín, secretario, 98, 99.
 NAVASCUES, Juan, 16.

O

OBISPO DE PAMPLONA, 4, 51.
 OBISPADO DE PAMPLONA, 65, 91, 98, 105.
 OCHOA DE AGUIRRE, Juan, escribano, 33.
 OLLO, Francisco Javier de, secretario, 105.
 OLLO, Juan de, secretario, 55.
 OLLOQUI Y OCON, Diego José, 67.
 OROQUIETA, Juan de, 72.
 OROZ, Pedro Miguel de, escribano, 8.
 OSES, José, escribano, 48.
 OYON, Jacinto, 52.

P

PASQUIER, Fray don Juan, 15, 16.
 PÉREZ DE BARRAGAN, Fray don Juan, 20.
 PÉREZ DE INDURAIN, Miguel, vicario de Indurain, 24.
 PÉREZ DE SANTESTEBAN, Miguel, escribano, 6.
 PEROSTENA, José, escribano, 67.
 PINTO, Fray don Manuel, bailío, 64.
 PLAZAOLA, Andrés de, notario, 23.

Q

QUINTANA, Alonso, 19.
 QUINTANA, Juan, 28.

R

RAJA, Margarita, 18.
 RAXA (o RAJA), Pedro, notario, 18.
 REAL CONSEJO, 39, 117.

REAL CORTE, 8, 39, 43, 53, 54, 62,
73, 76, 83, 90, 100, 107, 114, 115,
119, 120.
RELIGION, La, 2, 97.
RETA, Graciana, 34.
RIEZU, Juan Antonio, escribano, 82,
89.
ROS, Bartolomé, 68.
ROS, Fernando, 68.

S

SADA, Juan de, notario, 9.
SANGÜESA, comendador de, 9.
SAN FRANCISCO, iglesia de Sangüesa,
guardián de, 3.
SANTA GEMA, arcediano de, 2.
SANTA MARIA, cabildo de, 3.
SANTA MARIA, Fray don Ramos,
apoderado de la encomienda de In-
durain, 95.
SANZ DE BERROZPE, Fray Beren-
guer, Gran Prior y comendador de
Indurain, 3, 8.
SANTESTEBAN, Esteban de, 104,
105, 106.
SARASA, Fray don Sebastián de, co-
mendador de Indurain, 70.
SATOSTEGUI, Francisca, 73, 120.
SEGURA, Martín de, escribano, 87,
88.
SERRANO Y ALONSO, Antonio, es-
cribano, 49.
SERRANO, Francisco, secretario, 106.

SORIA, Juan de, escribano, 36.
SUMO PONTÍFICE, 51, 52,
SU MAJESTAD, 78.

T

TRIBUNAL DE LA CÁMARA DE
COMPTOS, 42.
TUDELA, dean de, 2.

U

URBICAIN, Fernando de, 24.
URBIZTONDO, Francisco, escribano,
45.
URETA, Fray don Juan de, religioso
en el convento del Santo Crucifijo
de Puente la Reina, 25.
URIZ, Pedro de, 99.

V

VENERANDA ASAMBLEA DEL
GRAN PRIORADO DE NAVA-
RRA, 17, 26, 33, 44, 47, 51, 52, 78,
84, 88.
VENERANDO CONSEJO, 64.
VILLAALCAZAR, Marqués, Conde
de, 51.
VINCULO DEL REYNO, 82, 84, 103.

Z

ZABALA, Diego Antonio, Gobernador,
52.
ZALDUENDO, Fausto Joaquín, 77.

ÍNDICE TOPONÍMICO

A

ABERIN, 45.
AGOS, 48, 108, 109, 110, 112, 113.
AIZCURGUI, 42.
AIZPE, término de, 94, 95.
AOIZ, 54, 74, 76, 101, 119.
ARAGON, río, 3.
ARGUIÑARENA, casa de Indurain, 114.
ARTAJO, 62.
ARTAJONA, 73, 77, 120.
AYBAR, 44.

B

BALMAYOR, término de Estella, 14.
BARBARIN, 72.
BORRUMBA, casa de Agos, 109.

C

CALZADA, término de Sangüesa, 44.
CAPARROSO, 77.
CATEDRAL DE PAMPLONA, 117.

E

ECHEANDIA, casa de Agos, 112.
EL POYO, abadía rural, 122.
ESTELLA, 13, 14.

F

FERNANDORENA, casa de Agos, 111.

G

GOIAMENDI, en Tolosa, 32.
GUIPÚZCOA, 23, 52.

I

INDURAIN, concejo, 96.
INDURAIN, encomienda, 6, 7, 8, 12, 15, 18, 20, 30, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 49, 50, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 121.
INDURAIN, Iglesia, 78, 104.
INDURAIN, monte de, 5.
INDURAIN, vicaria de, 91, 105, 106.
IRANOZ, 118.
IRIGOYEN, casa de Agos, 108.
IRIGOYEN, casa de Aizcurgui, 42.

L

LEACHE, 49.
LEACHE, concejo de, 5.
LEACHE, Hospital de, 5.
LORENZENA, casa de Agos, 111.
LUMBIER, 30, 93.

M

MALTA, 17, 45, 64.
MURILLO, casa de Agos, 110.

N

NAVARRA, 45.

O

OLITE, 57.

CARLOS IDOATE EZQUIETA

- P
- PAMPLONA, 9, 81, 103.
 PERALTA, 69.
 PEYRE, casa de Indurain, 113.
 PUENTE LA REINA, 25.
- R
- RUA VIEJA DE LIZARRA, en Estella, 13.
- S
- SAN ANDRÉS, iglesia de Sangüesa, 2.
 SAN ANTONIO ABAD, casa mayor en Olite, 57.
 SAN BABIL, hospital, en Sangüesa, 28.
 SANGÜESA, 2, 3, 4, 9, 10, 16, 17, 19, 22, 26, 28, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 53, 58, 86, 93, 115, 116.
 SANGÜESA, encomienda, 58.
 SAN JUAN DE RAMEL, ARAMEL O ARAMBEL, iglesia de Tolosa, en Guipúzcoa, 23, 27, 32, 33, 41, 52.
 SAN JUAN DE TOLOSA, convento de monjas, 25.
 SAN MIGUEL, barrio de Sangüesa, 19.
 SAN SALVADOR, iglesia de Sangüesa,
 SAN SEBASTIAN, 21, 23, 25, 46, 51.
 SAN SEBASTIAN, Iglesia, 23.
 SANTA CATALINA, iglesia de San Sebastián, 21, 23, 25, 46, 51.
- SANTA MARIA, cementerio de, 3.
 SANTA MARIA, casa de Indurain, 121
 SANTA MARIA, iglesia de Sangüesa, 4.
 SANTO CRUCIFIJO, convento de Puente la Reina, 25.
 SAN VICENTE, 29, 79, 93, 98, 122.
 SAN VICENTE, iglesia de, 29, 79.
 SENLI, casa de Sangüesa, 115.
 SUMBILLA, 92, 100.
 SUMBILLA, molino harinero de, 92, 100
- T
- TABAR, iglesia de, 11.
 TABAR, 93, 94.
 TARAZONA, 4.
 TOLOSA, 23, 25, 27, 32, 33, 41, 52.
- U
- USIAIN, término redondo, 90.
- V
- VIJUES, término de Lumbier, 30
 VILLAFRANCA, 64, 67, 68, 117.
 VILLANUEVA DE LONGUIDA, 93.
- Z
- ZARAGOZA, 106.

INDICE CRONOLÓGICO DE LOS DOCUMENTOS

Fecha	Núm. documento	Fecha	Núm. documento
1245.	2	1609, septiembre, 28.	35 y 36
1250.	3	1613, abril, 30.	37
1252, enero, 2.	4	1613, junio, 15.	38
1257, junio, 8.	5	1613, agosto, 5.	39
1440, noviembre, 14.	6	1613, noviembre, 15.	40
1503, noviembre, 24.	7	1620, marzo, 30.	41
1504, marzo, 23,	8	1635, julio, 14.	42
1504, marzo, 27.	9	1641, agosto, 14.	44
1504, junio, 1.	10	1658, agosto, 28.	45
1510, diciembre, 8.	11	1663, noviembre, 20.	47
1513, septiembre, 25.	12	1668, marzo, 11.	49
1514, marzo, 17.	13	1670, agosto, 1.	48
1514, junio, 9.	14	1671, octubre, 6.	51
1515, octubre, 1.	15	1671, octubre, 9.	52
1518, octubre, 28	16	1673, octubre, 6.	50
1519, enero, 3.	17	1674, agosto, 12.	51 y 52
1526, marzo, 22.	18	1675, marzo, 6.	117
1537, octubre, 3.	19	1675, noviembre, 23.	48
1563, septiembre, 6	20	1680, mayo, 10	53
1568, mayo, 15.	21	1689, abril, 26.	54
1571, marzo, 3.	22	1689, septiembre, 29.	54
1575, octubre, 10.	23	1695, diciembre, 7.	55
1579, junio, 21.	24	1698, noviembre, 5.	56
1579, agosto, 29.	25	1703, octubre, 11.	57
1580.	26	1709, febrero, 6.	58
1580, octubre, 20.	27	1709, abril, 9.	59
1583, diciembre, 3.	28	1713, agosto, 13.	60
1589, noviembre, 28.	29	1714.	61
1590, abril, 11.	30	1725, junio, 8.	62
1591, septiembre, 17.	31	1725, octubre, 15.	63
1595, enero, 22.	32	1728, marzo, 31	64
1596, noviembre, 26.	33	1730, enero, 12.	65
1609, septiembre, 26.	34	1730, octubre, 15.	66

CARLOS IDOATE EZQUIETA

Fecha	Núm. documento	Fecha	Núm. documento
1732, febrero, 11.67	1803, junio, 17.92
1733, junio, 2.68	1811.93
1743, septiembre, 8.69	1814, agosto, 2.94
1748, diciembre, 15.70	1815, junio, 2.95
1749, julio, 10.71	1815, junio, 6.96
1750, febrero, 7.72	1815, junio, 8.97
1756, julio, 17.73	1815, diciembre, 19.98
1759, julio, 12.74	1816, enero, 22.98
1763, julio, 13.75	1816, marzo, 26.99
1765, julio, 16.76	1816, julio, 23.100
1766, julio, 14.77	1817, mayo, 22.99
1775, noviembre, 14.78	1818, enero, 20.102
1771, noviembre, 22.79	1819, diciembre, 22.103
1775, julio.80	1926, (enero, 11).86
1776, abril, 20.81	1826, noviembre, 23.117
1781, septiembre, 30.82	1827, junio, 8.104
1783, marzo, 6.83	1827, agosto, 11.105
1783, diciembre, 9.84	1827, agosto, 20.106
1786, febrero, 28.85	1828, agosto, 6.107
1790, julio, 27.76	1828, agosto, 7.108 a 112
1793, enero, 11.86	1828, agosto, 8.113 a 116
1795, junio, 27.87	1829, abril, 26.117
1795, julio, 2.88	1831, marzo, 5.119
1797, febrero, 6.91	1832, mayo, 10.120
1797, mayo, 13.89	1833, julio, 31.121
1798, abril, 20.90	1833, noviembre, 14.122